

# DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

## CORTES CONSTITUYENTES.

PRESIDENCIA INTERINA DEL SR. RIVERO.

Extracto oficial de la sesion celebrada el dia 17 de febrero de 1869.

(CONTINUACION.)

Se lee otro dictámen de la comision proponiendo la aprobacion de varias actas y admision de diversos señores diputados.

El señor marqués de Albaida (en contra del acta de Valladolid): Desagradables son las cuestiones de actas, y por eso no he hablado acerca de ellas en otras legislaturas. Y no es extraño que sean desagradables, porque si se examinan las causas que han producido en España tantos pronunciamientos y revoluciones, se verá que las ha motivado el que las elecciones han sido generalmente una farsa indigna; porque todas se han hecho, no en los colegios electorales, sino en las secretarías de los ministerios. Y sepa el gobierno, si no lo sabe, que en el país se dice que de estas elecciones últimas á las de Posada Herrera y Gonzalez Brabo hay poca diferencia. Esto es un grave defecto al constituirse una nueva situacion.

Empezó el gobierno provisional por cometer la grave falta de privar del derecho electoral á toda la juventud de 20 á 25 años, la esperanza de la patria: ¿Y esto fué por casualidad? No; sino porque se habia preconcebido una idea y era preciso hacer que triunfara. Dijo el gobierno sin duda; la juventud es republicana; medio de que no triunfe la república, no darle derecho electoral á esa juventud, aun cuando se le impone la obligacion del servicio de las armas. Esto ha sido proceder de mala fé, y pudiera darse lugar á poner en tela de juicio la validez de estas Cortes, cuyo poder es grande, atendiendo á las graves cuestiones que tienen que resolver. Por lo mismo convenia mucho que esta cámara fuera la genuina representacion del país, como un espejo, que viendo á la cámara, se viera exactamente á la nacion. Verdad es que se dice con énfasis que se ha planteado el sufragio universal: sí, pero poco hay que agradecer ya por esto, sabiendo con cuanta facilidad se practica en Francia el sufragio universal, y con él se hace lo que quiere el gobierno que se haga. ¿Para que seria el viage que hicieron á Madrid los gobernadores civiles de España? Alguno sospechará si seria para darles una leccion de como habian de hacerse las elecciones. Yo no lo sé; lo que sí sé es que los gobernadores han tenido mucha influencia en las elecciones. Donde el gobernador era unionis-

ta, las elecciones han sido unionistas, y donde progresista, progresistas las elecciones: en todas partes el reflejo de la autoridad.

Conociendo que en las grandes capitales, como Madrid por ejemplo, el resultado seria republicano, se han valido de los pueblos pequeños, recordando los tiempos en que las actas de los distritos se llevaban en blanco á las capitales para que los gobernadores las confeccionasen á su gusto. Así es que, como antiguamente se decía, allá van leyes do quieren reyes; modernamente se ha dicho: allá van actas electorales do quieren gobernadores: lo mismo en tiempos de moderados que de unionistas, dos partidos como dos huevos malos, con los cuales se quiere hacer una buena tortilla. Los gobernadores debian ser enteramente imparciales en materia de elecciones; hasta el punto de que, si fuera posible, durante ellas quedara en suspenso la accion gubernativa. Esta es la primera vez que un partido político contrario al gobierno ha podido presentar en el Congreso una falange respetable. Antes no podia suceder esto, porque como en el ministerio se hacian las elecciones, allí se repartian los papeles de oposicion y mayoría, y todo era una farsa.

A la exclusion de la juventud en masa se han agregado las faltas del señor ministro de la Gobernacion y de los gobernadores. Hemos tenido en contra los telégrafos, de los que se ha apoderado el gobierno, convirtiéndolos en instrumento electoral; pues la noticia circulada á tiempo de que la eleccion se gana en tal ó cual circunscripcion, ejerce mucha influencia en las aldeas, donde generalmente no hay mas opinion que la de no disgustar al que manda á fin de que no les cause algun perjuicio. Nosotros, por el contrario, hemos hecho nuestros trabajos sin poder disponer de esas influencias ni ofrecer credenciales; no hemos podido ofrecer otra cosa que trabajos y disgustos, y sin embargo, nuestro partido ha ido creciendo.

Yo creia que esta vez el Sr. Sagasta nos iba á dar un ejemplo de imparcialidad; pero no ha sabido, ó no ha querido hacerlo así.

Dicho esto, y viniendo ahora á ocuparme de las reclamaciones que hay sobre las actas de Valladolid, voy á decir lo que en ellas he leído: dicen unos reclamantes que seria tarea superior á sus fuerzas el enumerar los abusos y falsedades que se han cometido en esas actas, y protestan porque de una porcion de pueblos no se habia enviado el resumen de las respectivas localidades, habiéndose faltado con esto á lo que la ley prescribe; y como esta falta no se ha castigado, es de presumir que esto no ha disgustado al gobernador. Se dice tambien que hubo amaños y coacciones de toda especie

y que se ha estado repartiendo pan, vino y otras cosas. Yo bien sé que esto se ha venido haciendo anteriormente, cuando los electores tenían que ir á distintas localidades á emitir su voto, y que se me dirá que algo de eso se hace en Inglaterra; pero lo malo no se debe copiar nunca, y esa costumbre es preciso que desaparezca, pues en Inglaterra se hacen esos grandes gastos en las elecciones precisamente para escluir á los hombres de talento pobres, que si llegan á ir al Parlamento, á veces es porque tienen algun patrono rico que se propone invertir la cantidad mas ó menos crecida que se necesita.

No diré que no ha habido gobernadores que hayan cumplido su mision con toda imparcialidad; pero en general se juntaban con sus amigos políticos y decidian si habia de ser este ó el otro el candidato, y por esto se trabajaba; y ha ocurrido que hasta ciertos progresistas han sido escluidos, lo mismo que los republicanos.

En resumen, el gobierno provisional ha cometido una falta al escluir la juventud en estas elecciones, y el señor ministro de la Gobernacion ha incurrido en otra, haciendo uso de los telégrafos contra nosotros, influyendo de la manera que he dicho en los pueblos pequeños, cuyos votos se han recogido para neutralizar los de las grandes poblaciones, lo que seguramente no conduce á hacer elecciones que sean la verdadera expresion del país.

Yo espero que las razones espuestas servirán, si no para corregirlo todo, al menos para que conste que hay diputados que levantan su voz contra todo género de abusos, y que poco á poco se vayan acostumbrando los pueblos á no votar mas que lo que su conciencia les dicte, sin mirar mas que al partido que mas beneficios les haya hecho y mejor haya cumplido sus promesas, y estoy seguro que cuando esto suceda, si hoy somos 50 ó 60 diputados, conseguiremos tener mayoría.

El Sr. Mendez Vigo: No era yo el encargado de defender estas actas; pero al oír ciertas frases del señor marqués de Albaida, he suplicado al digno compañero de comision que debia contestar á S. S. me cediese el uso de la palabra, debiendo ante todo protestar terminantemente por mí y á nombre de mis compañeros de diputacion por esa provincia, contra lo que se ha dicho de esa influencia moral ejercida en nuestro favor, porque no la hemos necesitado hoy, como tampoco en otras épocas de gobiernos opresores hemos necesitado del apoyo de los gobernadores para ser diputados contra esos mismos gobiernos á quienes hacíamos una formal oposicion, no una oposicion como la que ha indicado S. S.; y en prueba de que no ha exis-



tido esa influencia de que tanto habla S. S., ahí está el Sr. Rojo Arias, que ha sido gobernador, y cuya candidatura ha sido derrotada en esa provincia, pues es tal la independencia con que se procede allí en materia de elecciones, que pudiendo yo ejercer alguna influencia sobre muchas personas por un cargo industrial que desempeñé, tengo la convicción de que todas esas personas han votado contra mí y dado su voto en favor de los candidatos republicanos. Conste, pues, que la provincia de Valladolid es una provincia independiente, en la que los candidatos que quiere elegir no tienen necesidad de esa influencia moral, ni de hacer el uso que se ha dicho del telégrafo, que ni hemos tenido á nuestra disposición, ni nos ha hecho falta para nada.

Respecto á lo que S. S. ha dicho de los pueblos que no acudieron á presentar el resumen de sus respectivas localidades, no ha habido más sino que 13 pueblos se retardaron algo en llevar sus actas de escrutinio. Por lo demás, la comisión, por las razones que ya ha manifestado antes de ahora, ha suspendido dar dictámen sobre admisión del quinto diputado por la duda que puede ocurrir respecto á su elección dándole respecto á la validez de las actas, y proponiendo la admisión de los demás candidatos; y ruego á los señores diputados se sirvan aprobar el dictámen.

El Sr. Marqués de Albaida: No se yo si el señor Mendez Vigo ha sido diputado en las legislaturas del 66 al 68 (*El señor Mendez Vigo: No*). Pues eso prueba que no se viene siempre diputado cuando el partido que manda es opuesto.

Yo no he dicho nada contra la provincia de Valladolid, sino contra la influencia electoral; por consiguiente, no tenía S. S. necesidad de salir á la defensa de esa provincia.

Respecto al señor Rojo Arias, debo decir que no le he mencionado para nada, pues no era gobernador de esa provincia, al menos durante las elecciones, que lo era el señor Somoza.

Yo, señores, deseo que la situación inaugurada en setiembre deje gratos recuerdos en el país, porque solo de este modo podremos contar con él.

El Sr. Rojo Arias: Nada estaba más lejos de mi ánimo, contristado por una desgracia de familia, que el haber de molestar la atención de los señores diputados; pero me veo precisado á hacerlo por haberme dirigido una alusión á que no puedo menos de contestar, si bien lo haré con toda la parsimonia posible.

Yo deploro que se haya dicho que allí han ido diputados donde han querido los gobernadores, lo cual no puedo menos de rechazar, habiendo tenido el honor de regir la provincia de Cádiz durante el período electoral. El señor marqués de Albaida sabe que el gobernador de Cádiz no era republicano, y sin embargo, han venido diputados republicanos por esa provincia: á su lado los tiene S. S., y pueden decir si tienen algo de qué quejarse del gobernador de la provincia. Cerca de sí tiene diputados la provincia de Sevilla y de Barcelona, donde hace poco los gobernadores eran republicanos; y esto prueba que no es exacto lo que dice S. S.

No me es dado entrar en apreciaciones políticas de cierto orden, porque creo que no es esta la ocasión oportuna; pero creo que el señor marqués de Albaida, en vez de espresarse con la generalidad que lo ha hecho, ha debido reconocer que, si ha habido algún exceso por parte de algún gobernador, esa habrá sido la excepción, no la regla general; de lo cual tiene S. S. una prueba en los compañeros que tiene á su lado, según acabo de

indicar, siendo esto la mejor defensa de la imparcialidad que ha presidido en estas elecciones.

(Continuará).

## MISCELÁNEA POLÍTICA.

### INTERIOR.

Del *Diario de Barcelona* del 26:

Durante todo el día de ayer la plaza de la Constitución estuvo llena de grupos de curiosos que hablaban de los sucesos ocurridos en la madrugada, comentándolos de mil diversos modos, habiéndose doblado los centinelas que daban las guardias de la Milicia voluntaria de las Casas Consistoriales y del palacio de la Diputación. Al anocheecer se despejó dicha plaza, no permitiendo que ninguno de los transeúntes permaneciese parado en ella, lo propio que en las bocas calles.

Frente al Gobierno de provincia hubo también una multitud de gente, que se disipó en cuanto salió del mismo, para ser conducido al castillo de Monjuich, el detenido señor Viralta. El resto de la ciudad presentaba la animación ordinaria, y todas las conversaciones versaban sobre los sucesos de la noche anterior, pero reinaba en todas partes la mayor tranquilidad. A eso de las cinco y media de la tarde vimos venir por la Rambla de Santa Mardona al Excmo. Sr. Capitán general, acompañado de algunos jefes y de sus ayudantes, y se decía que había visitado algunos cuarteles. El paseo de Gracia estaba brillantemente concurrido, como suele estarlo todos los jueves. A la hora de cerrarse las puertas de la Catedral, vimos que quedaba en ella un corto reten de Voluntarios, y que continuaban los centinelas en los campanarios.

—A última hora se vendía con profusión la siguiente relación de los sucesos ocurridos y que insertamos á continuación, para que nuestros lectores de fuera sepan lo más detallado que se ha dicho sobre el particular.

#### SUCESOS DE LA NOCHE DEL 24.

Barcelona. la culta y morigerada Barcelona acaba de pasar por una terrible crisis que hubiera sumido en consternación y espanto á todos sus habitantes, si la Providencia y las precauciones tomadas por las autoridades no hubiesen impedido el conflicto que una infima clase de hombres ilusionados con falsas promesas y dirigidos por personas que valiéndose de fingidas ideas republicanas explotan la credulidad y buena fé de los que incautos escuchan los discursos de estos apóstoles, que bajo el pretexto de la libertad y república les hacen servir de escalón para llevar á cabo sus planes liberticidas y criminales.

Afortunadamente todos los hombres influyentes y de buena fé de los partidos monárquico y republicano conocen sus mañas é intrigas y son los primeros en reprobar estos medios violentos á que quieren apelar los falsos apóstoles y que á haber podido realizar las terribles escenas que tenían preparadas hubieran sembrado el luto y desolación en todas las clases.

Hora es ya de que las autoridades tomen medidas energicas para impedir estas propagandas contra los actos del gobierno constituido, y ya que está al corriente de todo lo que se trama como lo ha probado esta noche, procure evitar por todos los medios legales que no se altere la tranquilidad pública y renazca la confianza que bien la necesitan todas las clases: vosotros, laboriosos y honra-

dos jornaleros de Barcelona que tantas pruebas habeis dado de morigeración y amor al orden, os inculcamos que no os dejéis engañar y no deis oídos á los malévolos de esos santones que os buscan no más que para lograr sus fines y sumiros en la miseria con disturbios y escenas de horror y sangre.

Vamos á narrar los sucesos que han tenido lugar esta noche tal como se nos han asegurado.

Hace muchos días que se venía diciendo que de un momento á otro debía estallar una revolución en sentido socialista, y que las autoridades estaban al corriente de todo. En el club establecido en la calle de San Pablo, presidido por don N. Viralta, se inculcaban á sus adeptos ideas disolventes y se predicaba en sentido comunista, sobre la propiedad y el trabajo; algunos hombres importantes del partido republicano trataron de disuadir á su jefe y á varios otros individuos de dicho club de que no llevasen adelante sus proyectos pero fueron vanas sus amonestaciones, pues señalaron la noche del 24, á las doce, para dar el golpe y lanzarse á la calle. Se reunieron en cuatro grupos diferentes, se calcula en número de 400, para penetrar por Junqueras, Puerta de San Antonio, plaza de Cataluña y paseo de San Juan; el plan, según se dice, debía ser que un grupo debía de apoderarse del principal de la Milicia en las Magdalenas cogiendo las armas y en caso de resistencia asesinar á los voluntarios; otro grupo debía dirigirse á la Catedral y tocar á somaten mientras dos partidas se dirigirían al Banco y casas de varios propietarios, cuyas listas se les han ocupado, para apoderarse de los caudales, se debían levantar barricadas en varios puntos y sembrar la desolación y el llanto por toda la ciudad.

Al momento de haberse reunido los grupos, las autoridades han dado la voz de alarma, se han reunido los voluntarios de la libertad, alcaldes de barrio; varios dueños de establecimientos se han presentado á las Casas Consistoriales en demanda de armas, que se les han entregado y han rondado por barrios, puesto centinelas avanzadas en todas las avenidas de la Casa de la Ciudad, se han destacado fuerzas de voluntarios que han logrado sorprender á varios grupos con armas, cuyos individuos han sido conducidos á presencia del señor Gobernador que les ha interrogado, y de allí han ido arrestados al castillo de Monjuich, en número de 32. El jefe Viralta ha sido preso en la Rambla á las diez de esta mañana y conducido á casa del señor gobernador.

Al llegar á la plaza de San Jaime, el pueblo indignado ha prorumpido en gritos de «muera Viralta» pero á la energía del jefe que mandaba la fuerza que escoltaba dicho sugeto, se debe que Barcelona á estas horas no haya presenciado escenas de sangre y luto.

Estas son las noticias que hemos podido recoger hasta la presente hora.

Con fecha 25 de febrero, el Centro de Organización nacional de Barcelona remitió al Gobierno el siguiente telégrama:

«Los que en nombre de la libertad atacan las instituciones democráticas que rigen hoy bajo el amparo de las Cortes Constituyentes, solo sirven á la reacción. Contra ella, en cualquier forma que se presente, ofrecemos nuestro apoyo moral y material.—Presidente, *Lorenzo Pujol y Taboada*.—Por acuerdo.—*Francisco Liron*, secretario.

El 25 celebró el Ayuntamiento popular de Barcelona sesión extraordinaria en la que se ocupó de



sucesos de la noche anterior, acordándose publicar una alocucion dando las gracias á todas las autoridades, á los voluntarios de la libertad, á los decididos ciudadanos que han ofrecido su apoyo; porque todos han obrado como buenos, como leales, como infatigables sostenedores de la santa causa de la libertad, y todos han contribuido poderosamente á reducir á la impotencia los planes de los liberticidas sin necesidad de apelar á colisiones siempre deplorables.

#### De La Correspondencia de España:

Los diputados republicanos, terminada la discusion del voto de gracias, se proponen presentar una proposicion de ley pidiendo la abolicion de las quintas.

## Noticias de la Provincia.

#### De El Correo de Mallorca del 19:

Así así.—Tenemos noticias de toda la isla respecto al estado en que se encuentran los campos. Parece ser que los cereales están en magnífico estado en el centro de la isla; pero por lo que respecta á los pueblos de Campos, Santañy y comarca están enteramente perdidos.

Espérase para el próximo año una nueva y abundantísima cosecha de aceite.

#### De El Isleño del 22.

Las lluvias de estos últimos días, si bien escasas, han hecho renacer la confianza ya perdida. Los sembrados en donde las aguas han llegado á tiempo se habrán reanimado algun tanto. El cielo sigue encapotado y con tendencias á la lluvia.

#### Del 23.

Las noticias que recibimos nos dan á conocer que las últimas lluvias han sido generales en Mallorca.

#### Del 24.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de este territorio el abogado de este ilustre colegio, secretario que ha sido del consejo de provincia, D. Sebastian Font y Miralles.

## Seccion local.

Ayer partió en el «Menorca» para Madrid, el Exmo. Señor General Gobernador de esta plaza, que como saben nuestros lectores está destinado de cuartel en aquel punto: acompañaron á S. E. hasta el embarque los gefes y oficiales de la guarnicion é institutos militares con otras muchas personas de la poblacion, tocando en aquel acto la banda de música del regimiento de América, la cual en la noche anterior le había obsequiado con una serenata con motivo de su despedida.

**TEATRO.**—Segun parece, trata de ponerse en escena el drama sacro catalán titulado *La Passió y mort de Nostre Señor Jesucrist*. Publicamos en la seccion correspondiente, el anuncio de la empresa de nuestro coliseo.

**El sábado llegaron con el vapor-correo Menorca**, los pasajeros siguientes:

#### De Barcelona.

D. Magdalena Triay, un hijo menor y otro de pecho.—D. Agustin Tudury.—D. Juan Mirro.—

D. Miguel Mercadal.—D. Francisco Roda.—D. Benito Nogues.—D. Ramon Ibar.

#### De Alcudia.

D. Casimiro Garcia.—D. Teresa Martinez y cuatro hijos.—D. Serafin Garcia y dos hijos.—D. Perfecto Otero, su esposa y una niña.—D. Miguel Monjo.—D. Pedro Vives.—Tres individuos de tropa.

**Nota de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.**

D. Antonio Caneiro, Ferrol.

D. Diego Sans, Buenosayres.

D. José Escardó, Tortosa.

D. Juan Garcia Laparra, Palma.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL

## DIARIO DE MAHON.

#### Sr. Director del DIARIO DE MAHON.

En esta los insurrectos de adentro, han pretendido echar su cuarto á espadas. Empezaron por dar públicas funciones patrióticas en el teatro de Villanueva que públicamente se sabia eran á favor de los insurrectos. Al segundo día, despues de escandalosos subversivos vivas dados dentro del teatro y en su palco escénico, aclamando á los cabecillas insurrectos, en uno de los entreactos salieron á fuera á la cantina; y subiéndose á las mesas, seguia en aumento el escándalo. Al atreverse á disparar algunos tiros de revolver, unos pocos salvaguardias y diez voluntarios que habia fuera, dispararon al aire sus fusiles. Entónces empezaron á correr y desde las ventanas del teatro hicieron fuego con sus revolvers. Al cundir la voz de que habia tal desorden, sin tocar llamada ni dar orden ninguna, se aparecieron en el teatro como llovidos del cielo mas de 3,000 voluntarios. Un alcalde mayor empezó en el acto la sumaria, y sin mas novedad que algunas desgracias pero con gran indignacion por parte de todos, se pasó la noche. Ninguna disposicion se dió por las autoridades para evitar la continuacion del desorden, ni fijar á los Voluntarios (que casi es la sola fuerza armada que contamos) el lugar que deberian ocupar, ni la conducta que debian seguir. Pronto se palpó esta falta. Al día siguiente, por la mañana hubo algun desorden en los barrios de Jesús María, donde acudieron muchísimos Voluntarios espontáneamente y se sofocó, pero al anoecer varios malvados, cobardes enemigos de la integridad nacional, haciéndose invisibles detrás de ventanas y azoteas, asestaban á mansalva aislados tiros contra los Voluntarios; los cuales justamente indignados con tan innoble proceder, tomaron represalias. Al día siguiente los malvados seguian su caza con el Voluntario, que cometia la imprudencia de transitar solo por las calles: por la tarde se hizo mas general atreviéndose á disparar desde la azotea de la casa Aldama; dentro el campo militar, y de los balcones del café del Louvre. La casa de Aldama fué allanada, y rotos sus muebles etc., y á prudentes medidas se debió no volase incendiada. Los del campo militar, pronto emprendieron la fuga, y los del café se escaparon detrás de la casa y por las antiguas azoteas, no sin que algunos pagasen con su vida su vil proceder; pero en cambio, tenemos que lamentar la pérdida de 26 voluntarios patriotas y cuatro ó seis transeuntes; dos extranjeros y los demás españoles. Desgracias debidas á no haber fijado de antemano el puesto que cada cual debia ocupar, pues su direccion de gefes, los voluntarios hicieron fuego á donde les venia la agresion; pero los cobardes despues de

hacer fuego se escondian, y por esto la pagaron algunos inocentes.

La leccion hizo su efecto, desde entónces un terror se apoderó de los insurrectos calculando lo que pueden prometerse si la cosa se empeña un poquito mas. Desde entónces hay tranquilidad. Se ha dado orden á los voluntarios para que no salgan de sus casas mas que al toque de llamada, y que fuera del servicio diario de la plaza que desempeñan, no usen insignias, que les hagan el blanco. Se ha desembarcado marineria de dos fragatas de guerra, que por la noche patrullan. Los principales comprometidos se han ausentado, y muchas familias ricas van á hacer otro tanto, lo que acabará de paralizar el comercio. Se han presentado varias partidas de insurrectos, y se espera que casi todos se acogerán á indulto.

Interin se normaliza la situacion, considero deber de amistad aconsejar á todos esos fabricantes de calzado, suspender sus remesas, pues hay muy pocas ventas, y aun malas. Los Bancos no descuentan y los tipos se elevan hasta 18 por 100 anual, apesar de que no he variado en mis operaciones el de 9 por 100 anual.

Procuren tener el calzado en parage seco y no lo envasen hasta el momento de irlo á embarcar, y no duden que esta demora les será beneficiosa, que cuando sea ocasion de mandar ya oportunamente avisaré. Diepésemse Sr. Director esos pormenores que no dudo publicará V. gustoso, por interesar á la mayoría de esos honrados ciudadanos.

Con este motivo se ofrece á sus órdenes muy atento y S. S. Q. B. S. M.

Habana 30 de enero de 1869.

Francisco Quadrada.

## REMITIDOS.

**Espectador indiferente ante la polémica sostenida en ese Diario entre Varios ciudadanos y Varios liberales**, no puedo menos de admirar la gran habilidad con que los primeros han sabido sacudirse las pulgas y echarse fuera de un terreno en que se veian derrotados.—Un suscriptor.

## Boletin religioso.

#### Santo de hoy.

San Absalon mártir y San Simplicio papa y mártir.

#### CULTOS.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

#### Santo de mañana.

San Emeterio y San Celedonio mártires.

## Orden de la plaza, del 1.º de marzo de 1869.

Servicio para el 3.

Gefe de dia: el señor Coronel graduado D. Felipe Moltó y Diaz Berrio, T. C. del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayer.—Miguel Ferradas.





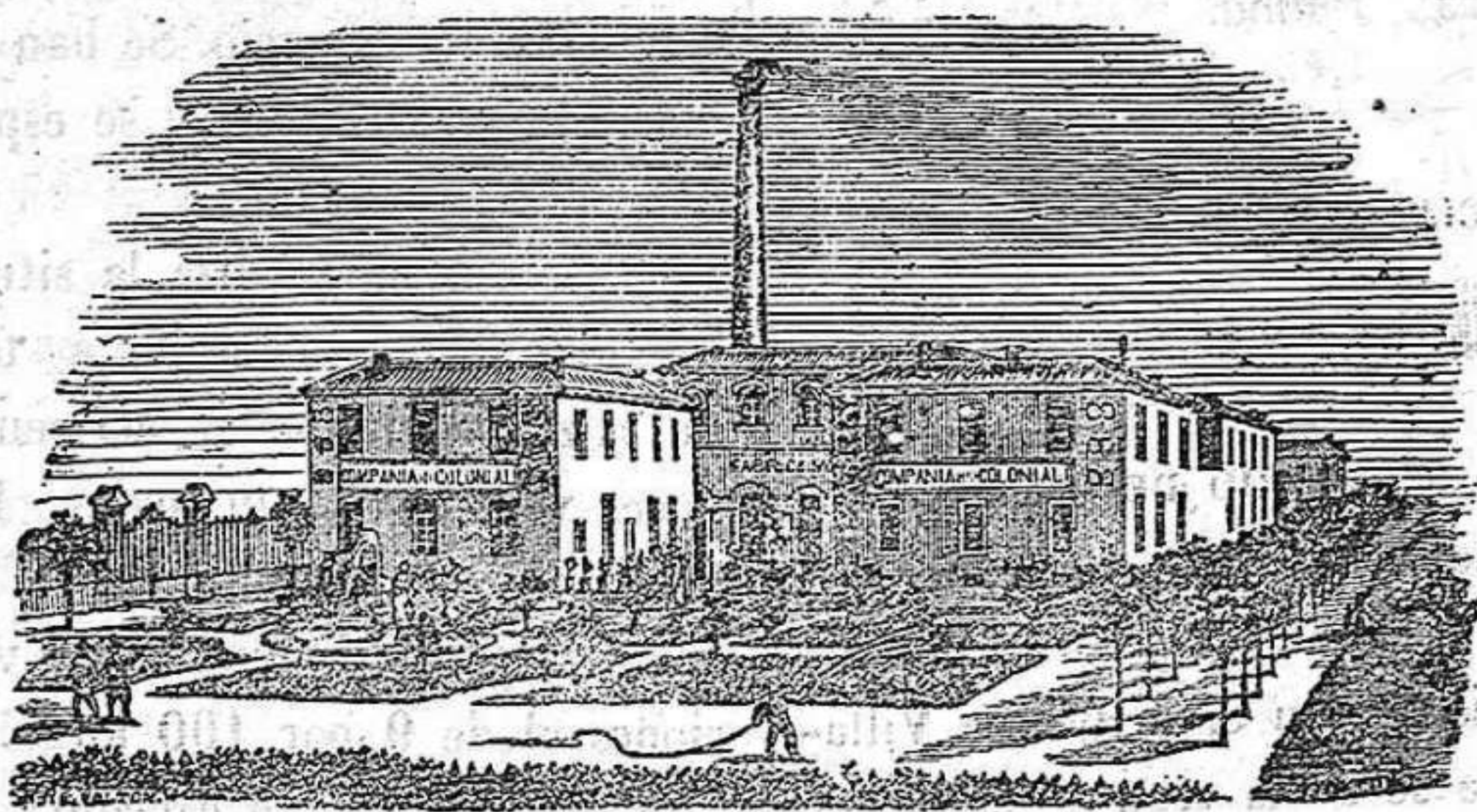
# BOLETIN DE ANUNCIOS.

## CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA  
DE TODAS CLASES.

NOTA:—La libra de Madrid es de 16 onzas.

Depósito general en Madrid: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera, 8.  
1-5-11-16-22-28. PEDIR PROSPECTO.

### Sorteo 9.º

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.	Suertes.	Escudos.
90	2 A	1584	16	3424	4 A
91	16	1585	2 A	3425	50
92	2 A			3426	4 A
515	2 A	2228	2 A	3480	12
516	16	2229	16	3643	6 A
517	2 A	2230	2 A	3644	200
739	12	2741	2 A	3645	6 A
		2742	20	3779	12
1449	2 A	2743	2 A	3808	12
1450	16	2928	2 A	3830	12
1451	2 A	2929	30	3937	2 A
1530	12	2930	2 A	3938	16
1583	2 A			3939	2 A

En esta rifa se han distribuido 4000 cédulas.

Los interesados acudirán á recoger sus premios en la calle de Hannover n.º 12, casa de D. Juan Hernandez, de 10 á 12 de la mañana del miércoles y jueves próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.

Mahon 1.º de Marzo de 1869.—El Srío. de la Comision de Beneficencia del Ayuntamiento, Benito Mercadal.

## ARMAS, ARMAS.—OJO CAZADORES.

Se garantiza y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, n.º 86, piso 3.º

BARCELONA.

Unico depósito en Cataluña

DE DOMINGO COSTAS.

Rewolvers, 6 tiros	80 rs.
Pistolas de	10 á 100 „
Cartuchos el 100.	10 „
Escopetas Lefauchaux, 1 tiro de 170 á 400 „	
Id. Id. 2 tiros. de 300 á 2000 „	
Id. Id. de 1 y 2 tir. pa. de 100 á 600 „	

15-30.

## LOS DIPUTADOS PINTADOS POR SUS HECHOS.

Coleccion de estudios biográficos sobre los ELEGIDOS por el sufragio universal en las Cortes Constituyentes de 1869.

Obra muy notable que se publica por entregas en Madrid al precio de

**CUATRO REALES CADA UNA.**

Se suscribe en esta IMPRENTA, Norte, 1, donde los que gusten enterarse mas detalladamente podrán ver el prospecto y primera entrega.

**REGLAS** para escribir correctamente la lengua castellana puestas al alcance de los niños, por J. Hospitaler, profesor de instruccion primaria.

Véndese á real de vellon el ejemplar en la tienda de D. N. Fábregues, plaza de Espartero.

**PARA VENDER.**—Lo está un pedazo de tierra de 5 y media cuarteras sembrado, en el predio de Bellvé non. Para su ajuste dirigirse calle Cifuentes n.º 68. 3

## Para vender.

Lo está una casa en Villa-Carlos calle de San Juan n.º 8. 3

**SE** dará ocupacion á uno ó dos muchachos que sean aptos para servir en clase de repartidor de entregas. Informarán en esta imprenta.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS  
y de especial interés para las señoras  
y señoritas.

Precios de la suscripcion en España.

1.ª edicion de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 12 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural.

Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.

2.ª edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.

Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.

3.ª edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.

4.ª edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones.

Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

**REGALO.**—Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

Salen una vez por semana y se suscribe en esta IMPRENTA.

## TEATRO.

La empresa de este coliseo, pone en conocimiento del público que el próximo sábado se pondrá en escena el grandioso drama sacro, en 7 actos, titulado:

## LA PASSIO Y MORT DE JESU-CRIST NOSTRE SENYOR,

la cual será ejecutada con todo el aparato que requiere tan interesante obra, y dirigida por el primer actor D. Serafin Garcia.

**NOTA.**—Siendo muchos los pedidos que hay para las representaciones de dicha obra, los señores que gusten adquirir localidades se servirán dejar nota en la contaduría del teatro, de 11 á 1 de la tarde, todos los dias.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos.  
calle del Norte, 1.